Ayuntamiento Municipal El Peñon, Barahona

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE EL PEÑON

Barahona, Republica Dominicana.

Calle Núñez de Cáceres No. 02 TEL: 809-359-2835 / RNC-430054471

ACTA DE FORMALIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL MUNICIPIO EL PEÑON PROVINCIA BARAHONA.

En el municipio de El Peñón , siendo las horas 1:00 PM del día 27 de noviembre del año 2024, estando reunidos en el salón de reuniones del ayuntamiento de municipal, con el objetivo de realizar **encuentro con la sociedad civil** para lo cual esta actividad en su convocatoria busca realizar una Asamblea Constituyente Comunitaria en la que los actores territoriales elijan los representantes y voceros, y certifiquen y validen a los acreditados por instituciones, según los establece las Leyes 498/06 y 176/07 de dónde se dio inicio a la misma donde, nosotros representantes de la **Sociedad Civil del Municipio de El Peñón** (ver listado de instituciones participantes anexo), titulares de nacionalidad Dominicana y todos civilmente hábiles, como parte de este municipio y todas domiciliadas dentro del mismo, hoy reunidas en el **Municipio de El Peñon** , hemos convenido en constituir cómo en efecto constituimos formalmente en este acto, una representación de la **Sociedad Civil**, ante el **Consejo de Desarrollo Municipal**, la cual se regirá por las cláusula siguientes, qué servirán de Acta Constitutiva según artículos 4,6, 7, 11, 12 del decreto No. 493-07 del Sistema Nacional de Planificación.

Dónde de un total de 45 personas inscritas para participar, dónde los actores reales fueron 18 personas, confirmando la presencia de los asistentes, verificado el quórum requerido se inició el siguiente proceso

PRIMERO: Se acordó metodología de trabajo de la Asamblea siguiendo los siguientes pasos se produjo una verificación de los participantes de acuerdo a la carta de designación de sus respectivas representaciones.

- Se distribuyeron en diferentes grupos del territorio previamente identificados.
- Se realizó una exhortación por el alcalde.
- Se identificaron nuevos actores, que no participaron en el proceso de sensibilización
- Se realizó un Preámbulo introductorio de la Asamblea
- Se distribuyeron por cada grupo un co-relator que condujo y levanto el proceso.
- Motivación a participar de los interesados en ser aspirantes a ser elegidos.

Sometimiento proceso eleccionario presentando los distintos tipos de selección posible escoger:

A. Propuesto por regla popular, elección de vocero por mayoría

Escaneado con CamScanner

B. Designación por consenso (levantando la mano)
C. Votación/ conteo de votos
Proclamación de integrantes electos a) vocero, b) suplente

SEGUNDO: Se plantearon al pleno de la asamblea los siguientes acuerdos: a) Que en aquellas posiciones donde se presentará un solo actor asumiría dicho rol de manera automática,

b) Que en aquellos grupos donde por la cantidad de representantes no hubiese opción la posición de suplente, quedarían desierto por el entendido de que no habría más de un representante por la misma agrupación.

c) Que aquellos grupos donde no hubiera representatividad de ningún asistente, pero lo hubiera en el territorio si la asamblea lo aprobaba, se harían una reunión complementaria o si no te declaraba desierta.

d) De aquellos grupos que no existieran por su tipología en el territorio fluctuarían harían en número la cantidad de miembros de la sociedad civil ante el Consejo.

e) Que aquellos actores qué acudieran más de un representante por institución pasaría el menor rango a ser observador del proceso sin calidad de voto en el mismo correspondieran al sector gubernamental.

TERCERO: Quedando designados los miembros del Consejo como presenta a continuación:

REPRESENTANTES TITULARES.

Por parte del Honorable Ayuntamiento Municipal.	
Nombre	Cargo
Nombre alcalde	José Augusto Manuel Caraballo
Nombre Pte. Concejo de Regidores	Pte. Jairon Peña

Por parte de cada institución representada ante Ayuntamiento Municipal.

- **Educación superior o del nivel más alto Escolar (Distrito Educativo)**

Dannia López — **Nombre Representante**
Distrito 01-03 Bhona. — **Institución Representada**

- **Gremios profesionales y sindicatos**

Hannoshy Pérez — **Nombre Representante**
Asodeupt — **Institución Representada**

- **Asociación Agricultores/Regantes/Cooperativas Agrícolas**

Escaneado con CamScanner

Melvin Alquimedez ____________ Nombre Representante

____________ Institución Representada

- Juntas de Vecinos

jose Luis mateo corniell ____________ Nombre Representante

junta de vecina (El Pley Parteado) ____________ Institución Representada

- ONG´S/ mancomunidades

Camila Guillermo ____________ Nombre Representante

CIFA ____________ Institución Representada

- Clubes Deportivos/Fundaciones Culturales

Odruson Méndez ____________ Nombre Representante

Volibol ____________ Institución Representada

- Iglesias y grupos religiosos.

Pastor Aderlis Corniell ____________ Nombre Representante

Jesuscristo es el Señor ____________ Institución Representada

- Instituciones reconocidas por sus trabajos comunitarios.

Adenis Yisel López ____________ Nombre Representante

Asoc. Mujeres Empoderadas ____________ Institución Representada

SUPLENTES:

Por parte de cada institución representada ante Ayuntamiento Municipal.

Representada:

- Asociación Agricultores/Regantes/Cooperativas Agrícolas

Manuel C M Mendez ____________ Nombre Representante

Asoc. de Bombero Regante ____________ Institución Representada

- Juntas de Vecinos

Escaneado con CamScanner

Emerson Méndez López — Nombre Representante

Asociación de Agricultores — Institución Representada

• ONG´S/ mancomunidades

Glenys Segura — Nombre Representante

Liga de la Aurora — Institución Representada

• Clubes Deportivos/Fundaciones Culturales

Olga Lidia Segura — Nombre Representante

Valores Culturales — Institución Representada

• Iglesias y grupos religiosos.

Defensores de la Fé Rio del Valle — Nombre Representante

Dannia Lopez. — Institución Representada

• Instituciones reconocidas por sus trabajos comunitarios.

Asopeuny — Nombre Representante

Melvin Arq. Mendez — Institución Representada

AYUNTAMIENTO EL PEÑÓN 2024 - 2028

Alcaldía / Alcalde Máxima autoridad

Secretario de Concejo de Regidores

Encargado de Planificación — Ayuntamiento Municipal de El Peñón — Barahona, Rep. Dom.

Encargada de Planificación de Ayuntamiento

Lic. Crisca Alt. Lopez Comille

Escaneado con CamScanner